

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA GASOLINERA MARITIMA GASOMAR SA.

En el domicilio de la Compañía ubicada en la Provincia de el Oro, Cantón Machala, Parroquia Puerto Bolívar, calles Primera Este y Quinta Norte, el día jueves 24 de Marzo del 2016, siendo las 10H00 horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de GASOLINERA MARITIMA GASOMAR SA, de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el Almirante Bulmaro Rodríguez y actúa como secretario de la misma el señor Gerente Lcdo. Fulvio Procel Romero. El Presidente dispone que por secretaría se cumpla con lo dispuesto por la Ley de Compañías y que se proceda a dar lectura de la lista de asistentes. Por Secretaría se forma el expediente de que habla el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que les corresponde, resultando que existen los siguientes accionistas:

6. Dr. Roberto Benigno Granda Arias, por sus propios derechos, propietario de quinientos cuarenta y cuatro acciones (544), pagadas de un dólar USA cada una.
7. Alm (sp) Cesáreo Bulmaro Rodríguez Carrera, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos cuarenta y ocho (448) acciones, pagadas a un dólar cada una.
8. Señora Magda Isabel Román Lazo, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos cuarenta y ocho (448) acciones, pagadas a un dólar cada una.
9. Ing. Bulmaro Xavier Rodríguez Román, por sus propios derechos, propietario de ochenta (80) acciones pagadas a un dólar cada una.
10. Ing. Oswaldo Ernesto Cisneros Román, por sus propios derechos, propietario de ochenta (80) acciones, pagadas a un dólar cada uno.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es mil seiscientos dólares USA (\$ 1600.00) y divididas en mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Cada acción de un dólar, da derecho a un voto.

Comprobado el quorum legal de instalación, los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General y Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio 2015

El señor presidente de la compañía, solicita que la contadora Sra. Ing. Yury Jaramillo, invitada a la reunión presente y exponga los resultados del ejercicio terminado 2015

Quien manifiesta se ha cumplido con las Políticas de la Compañía, Leyes y Normas vigentes en nuestro país, habiendo terminado el periodo 2015 con los siguientes valores:

RESULTADOS EJERCICIO 2015

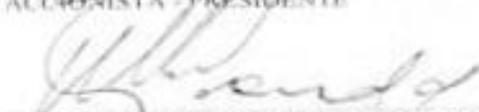
UTILIDAD ANTES IMP. RENTA	90,122.49
(-) 15 % TRABAJADPRES	13,518.37
UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA	76,604.12
(-) GASTOS NO DEDUCIBLES	932.37
22 % IMPUESTO RENTA A PAGAR	17,058.03
UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS	59,546.09

Una vez conocidos y deliberados los resultados del ejercicio 2015 por parte de los accionistas se resuelve de forma unanime aprobar los informes y estados financieros del ejercicio 2015. Confiando plenamente en la gestión del Sr. Presidente Alm. Bulmaro Rodríguez Carrera y Gerente Ledo. Fulvio Procel Romero.

El Sr. Presidente de la Compañía para constancia de lo actuado, solicita que se elabore el Acta de la presente Junta General, para lo cual se da un receso, tiempo prudencial para que se elabore la presente acta. Una vez realizado el documento(ACTA), se reinicia la sesión de Junta General, la misma que es leída en forma íntegra por el señor Secretario, luego los accionistas se ratifican en todo lo actuado y la dan por aprobada, y de esta forma proceden a colocar sus firmas a las 11h30 del día, mes y año arriba detallados.

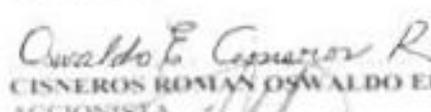
De esta forma se da por concluida la presente Junta General de Accionistas de Gasolinera Marítima GASOMAR S.A.

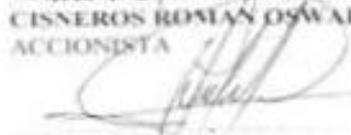

RODRIGULA CARRERA CESARIO BULMARO
ACCIONISTA - PRESIDENTE


GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO
ACCIONISTA


ROMAN LAZO MAGDA ISABEL
ACCIONISTA


RODRIGUEZ ROMAN BULMARO JAVIER
ACCIONISTA


CISNEROS ROMAN OSWALDO ERNESTO
ACCIONISTA


FULVIO PROCEL
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.